Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Extraordinario núm. 6 - Lunes, 28 de febrero de 2022

página 3321/1

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Decreto 26/2022, de 22 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a doña María Luisa Guardiola Domínguez.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2 la Medalla de Andalucía como distinción honorífica de carácter autonómico que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

Por su parte, el artículo 5 del citado Decreto establece las diferentes categorías de las que consta la distinción de la Medalla de Andalucía.

Doña María Luisa Guardiola Domínguez, presidenta de la Asociación de Padres de Niños con Cáncer de Andalucía ANDEX, nació en Sevilla en 1940. El fallecimiento por cáncer de su segunda hija, María Luisa, la llevó a dedicar su vida a esta entidad cuyo objetivo es promover la investigación en el ámbito de la Oncología Pediátrica y acompañar a los niños enfermos y sus familias en el trance de la enfermedad.

La vida de María Luisa Guardiola ha estado marcada por su incansable lucha para mejorar las condiciones de vida de los niños con cáncer y de sus familias desde todos los ámbitos posibles. De hecho, al mismo tiempo que ANDEX fomenta el equipo de voluntariado y las prestaciones sociales, psicológicas y de ocio para ofrecer a estas familias, incide en la formación de los profesionales en Oncología y Hematología, así como en todo aquello que redunde en un incremento de las perspectivas de curación de estos menores.

La filosofía impresa en la actividad de ANDEX por su presidenta busca facilitar la vida de los pequeños en todas las vertientes, desde el convencimiento de que los niños enfermos de cáncer mejoran notablemente si, entre curas y tratamientos, su tiempo es lo más parecido al de un niño sano, disfrutando de juegos, la familia, el colegio, los amigos, paseos, excursiones y viajes.

Desde su fundación, ANDEX ha luchado por fortalecer el Centro Oncológico Infantil de Sevilla en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, centro de referencia, financiando la Unidad Oncohematología Pediátrica (2002) y la Unidad de Día (2013), gracias al altruismo de empresas y particulares. Con ambos proyectos se consiguió mejorar la calidad de vida de los niños con cáncer de Andalucía tratados en el Hospital Virgen del Rocío. Su proyecto actual en la mejora de las infraestructuras hospitalarias consiste en la creación de la futura unidad de oncohematología de adolescentes, denominada Planta Zero.

ANDEX forma parte de la Federación Española de Padres de Niños con Cáncer junto con otras 22 asociaciones de toda España.

Por todo ello es manifiesto que en Doña María Luisa Guardiola Domínguez concurren méritos suficientes para hacerse acreedora a la distinción de la Medalla de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia.

En su virtud, a iniciativa y propuesta de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de febrero de 2022,



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Extraordinario núm. 6 - Lunes, 28 de febrero de 2022

página 3321/2

DISPONGO

Articulo único. Conceder la Medalla de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a doña María Luisa Guardiola Domínguez con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 22 de febrero de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA Presidente de la Junta de Andalucía

ELÍAS BENDODO BENASAYAG

Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior

